

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN			
	Procedimiento para el Servicio del Laboratorio Ingeniería Industrial	Rev. 3	
		Fecha: 15-Ago-26	
		Código: ITSSY-P-AC-10	

1. Propósito

Mantener el Laboratorio funcional para facilitar la comprensión del alumno sobre el contenido programático de cada asignatura mediante el desarrollo de prácticas correspondientes a cada tema.

2. Alcance

Desde la programación o calendarización del uso de Laboratorio para las prácticas hasta la prestación del servicio del mismo.

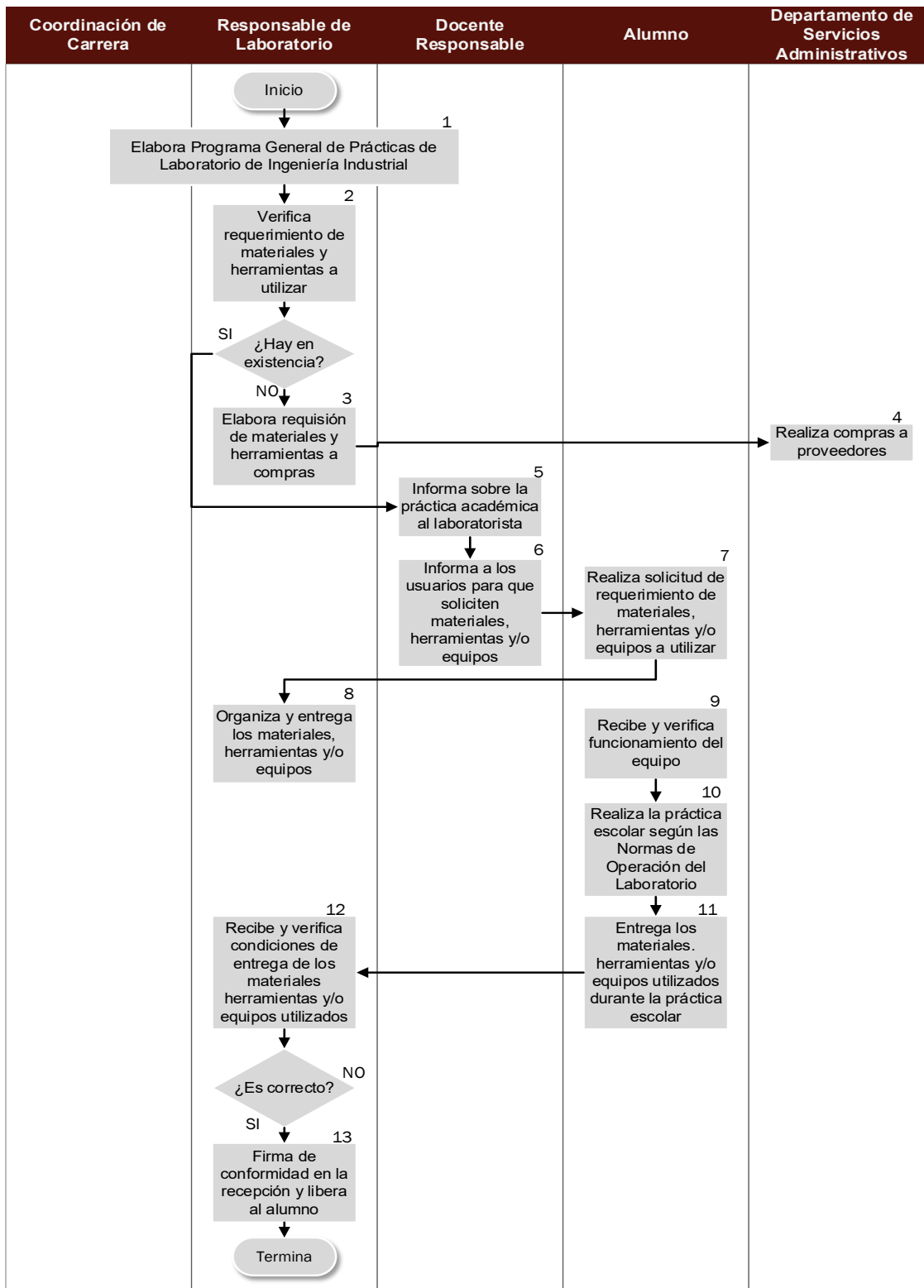
3. Políticas de operación

- 3.1 En el transcurso de la primera semana de cada inicio de semestre, los docentes que necesiten trabajar en el Laboratorio de Industrial deberán solicitar con el responsable los días que hayan considerado con respecto a los horarios de la asignatura correspondiente para realizar el programa general de prácticas del semestre en curso.
- 3.2 El docente entregará al responsable de laboratorio la requisición de materiales y equipo a utilizar durante la gestión del semestre.
- 3.3 El “Programa General de Prácticas del Laboratorio de Ingeniería Industrial” será elaborado durante la primera semana de cada inicio de semestre escolar.
- 3.4 El docente deberá confirmar al responsable de Laboratorios hasta con un día de anticipación el uso de las instalaciones del laboratorio mediante el ITSSY-F-AC-10-02 Formato para la Reservación del Laboratorio Industrial.
- 3.5 En caso de que las prácticas se afecten o retrasen por condiciones no previstas, ya sean por contingencia sanitaria de salud (brote, epidemia, pandemia), condiciones climáticas (huracanes, inundación, tormentas tropicales) y no sea posible la presencialidad, deberán sustituirse por actividades que contemplen el uso de herramientas digitales en laboratorios virtuales que permitan un acceso temporal; o bien, recurrir a diversas estrategias y actividades académicas que planteen objetivos similares como proyectos, el uso recursos impresos o contenidos descargables de sitios web, así como prácticas videogradas entre el docente-laboratorista las cuales puedan compartirse en plataformas establecidas para el uso de su asignatura.
- 3.6 Cuando algún docente desee realizar una práctica de laboratorio y no está contemplado dentro del “Programa General de Prácticas de Laboratorio”, el laboratorista informará la existencia de espacios, equipos y materiales disponibles.
- 3.7 No se permitirá la entrada de usuarios sin la supervisión de un docente responsable.
- 3.8 El usuario solicitará hasta con un día de anticipación los materiales y equipos a utilizar.
- 3.9 Para solicitar los materiales y equipos, deberá llenarse el formato correspondiente.
- 3.10 El responsable de Laboratorios entregará el material y equipo al docente responsable de la práctica quien firmará de responsable del material o equipo a utilizar.
- 3.11 Para la realización de prácticas de Laboratorio, es necesario portar el equipo de seguridad adecuado según el Reglamento General del Laboratorio de Ingeniería Industrial.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN			
	Procedimiento para el Servicio del Laboratorio Ingeniería Industrial	Rev. 3	
		Fecha: 15-Ago-26	
		Código: ITSSY-P-AC-10	

- 3.12 El usuario deberá apegarse a las instrucciones de uso del equipo, en caso de uso inapropiado, se le informará al usuario que deje de operar el equipo por su seguridad.
- 3.13 Cuando el usuario cause daño o sustraiga material y/o equipo de Laboratorio se le aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Interno de Laboratorio.
- 3.14 Cuando el usuario tenga algún adeudo en el Laboratorio no podrá reinscribirse al siguiente semestre hasta que cubra el adeudo correspondiente.
- 3.15 En caso que el adeudo sea un material, el usuario deberá reponerlo y/o si el adeudo es el daño a un equipo entonces el usuario deberá de pagar la reparación de éste.
- 3.16 El responsable del Laboratorio Industrial deberá conservar al menos un reporte de práctica por grupo y archivarlo como evidencia para efecto del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 3.17 El responsable del Laboratorio Industrial deberá verificar el funcionamiento de los equipos y entregarlos en correcto estado de operación al usuario en la fecha programada de la práctica escolar.
- 3.18 El Coordinador de Carrera deberá tener una copia de los registros de calidad ITSSY-F-AC-01-03 Programa de Mantenimiento Preventivo autorizado y ITSSY-F-AC-10-03 Reporte de Mantenimiento de Equipos del Laboratorio Industrial con la finalidad de verificar los servicios de conservación proporcionados a los equipos industriales ejecutados por el responsable de mantenimiento de equipos industriales (interno) y/o por servicio externo.
- 3.19 Cuando el equipo industrial presente fallas en el funcionamiento, el laboratorista elaborará una solicitud de mantenimiento correctivo mediante el formato ITSSY-F-AD-07-03 Requisición de Bienes y Servicios a la División de Servicios Administrativos.

4. Diagrama del Procedimiento.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN			
	Procedimiento para el Servicio del Laboratorio Ingeniería Industrial		Rev. 3
			Fecha: 15-Ago-26
			Código: ITSSY-P-AC-10
			

5. Indicadores de Control

5.1 Indicador(es) de Control Rector(es)

N/A

5.2 Indicador(es) de Control Procedimental(es)

Indicadores						Unidad de medida	Meta	Periodo de medición
Índice de Cumplimiento de Prácticas Académicas	=	No. total de prácticas realizadas	÷	Total de prácticas programadas	X 100	%	90%	Semestral
Mantenimiento Preventivo a Equipos del Laboratorio Industrial	=	No. total de mantenimientos realizados	÷	Total de mantenimientos programados	X 100	%	100%	Anual
Mantenimiento Correctivo a Equipos del Laboratorio Industrial	=	No. total de mantenimientos realizados	÷	Total de mantenimientos solicitados	X 100	%	100%	Cada vez que se solicite

6. Documentos de Referencia.

DOCUMENTO
Reglamento General del Laboratorio de Ingeniería Industrial
Manual de Prácticas de Laboratorios de Ingeniería Industrial

7. Información Documental.

Registros	Tiempo de Retención	Responsable de Conservarlo	Código de Registro
Programa General de Prácticas del Laboratorio de Ingeniería Industrial	1 año	Responsable del Laboratorio	ITSSY-F-AC-10-01
Formato para la Reservación del Laboratorio Industrial	1 año	Responsable del Laboratorio	ITSSY-F-AC-10-02
Reporte de Mantenimiento de Equipos del Laboratorio Industrial	1 año	Responsable de Mantenimiento	ITSSY-F-AC-10-03
Solicitud de Herramientas, Materiales y Equipos	1 año	Responsable del Laboratorio	ITSSY-F-AC-10-04
Bitácora de Equipo	1 año	Responsable del Laboratorio	ITSSY-F-AC-10-05

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN			
	Procedimiento para el Servicio del Laboratorio Ingeniería Industrial	Rev. 3	
		Fecha: 15-Ago-26	
		Código: ITSSY-P-AC-10	

8. Glosario.

8.1 ITSSY.- Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán.

8.2 Equipos.- Maquinaria industrial necesario para realizar transformaciones en los materiales.

8.3 Laboratorio.- Es el espacio físico acondicionado con equipos, mobiliario y materiales para el desarrollo de las prácticas que sean necesarias para realizarse en la comprensión del contenido programático de una asignatura.

8.4 Práctica de Laboratorio.- La práctica de laboratorio es el tipo de clase que tiene como objetivos instructivos fundamentales que los alumnos adquieran las habilidades propias de los métodos de la investigación científica, amplíen, profundicen, consoliden, generalicen y comprueben los fundamentos teóricos de la disciplina mediante la experimentación empleando los medios de enseñanza necesarios.

8.5 Usuarios.- Son los beneficiarios de los servicios proporcionados por el Laboratorio y pueden ser internos y externos.

8.6 Usuario Externo.- Son todos aquellos usuarios que por sus necesidades hagan uso de los servicios del Laboratorio y que no formen parte del ITSSY.

8.7 Usuario Interno.- Comprende a todo el personal del ITSSY en sus diferentes categorías: Alumnos, el personal docente, el personal administrativo.

9. Cambios de ésta versión.

Número de Revisión	Fecha de Actualización	Descripción del Cambio
1	08 de Julio 2020	Sustituye la revisión anterior
2	11 de Enero 2021	Se integra la modalidad virtual en las políticas de operación
3	01 de Julio 2025	Aplicación de Reingeniería

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Ing. Fredy Antonio Granados Naal Responsable del Laboratorio Industrial	Pendiente Departamento de Estadística y Evaluación	Lic. Martha Verenize Amador Braga Directora Interina